

SESION EXTRAORDINARIA N° 166 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a 14 de Noviembre de 2019, siendo las 09:16 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 166 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe **GERÓNIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Asisten los siguientes Directores: Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, Jonathan Fernández Figueroa Director de Desarrollo Comunitario, Viviana Vargas Sandoval Directora de Administración, Víctor Zúñiga Silva Director de Control, Pablo Gutiérrez Muñoz Asesor Jurídico; María Eugenia Gómez Directora Subrogante de Educación, Cristian Valdebenito Encargado de Recursos Humanos de la Corporación de Desarrollo Social de Buin.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO CONCEJAL	SR. HERNAN HENRIQUEZ PARRAO
TERCER CONCEJAL	SR. MOSISES AVILA AMPEUERO
CUARTO CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO CONCEJAL	SR. MARCELO ALVAREZ ALVAREZ
SEXTO CONCEJAL	SR. MANUEL SANCHEZ GUAJARDO

I.- TABLA:

I.- APROBACION Y OBSERVACION A ACTA:

No hay

II.- CUENTA ALCALDE:

III.- TABLA ORDINARIA:

- 1.- Acuerdo para aprobar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) para el año 2020.

Alcalde Miguel Araya: Aprobación y Observación a Actas, no hay.

En Cuenta Alcalde tampoco tenemos, sólo comentarle al Concejo Municipal, que el día de ayer hubo reunión de la AMUCH, nosotros estamos dentro de las comunas que van a hacer las consultas ciudadanas ¿ya? la metodología aún no está muy clara, nos van a mandar un informe de lo que se está planeando realizar. Voy a invitar al Concejo ese día, estamos en

contra del tiempo, por la fechas, se supone que se va hacer la consulta el día 07 de Diciembre, por lo tanto la idea es que tenga la disposición el Concejo, no va a haber una citación de 24 horas, vamos a hacer una reunión para que estén a caballo del proceso y después lo podamos hacer público a la ciudadanía.

Concejal Silva: Alcalde lo ideal sería y si es posible tomar el acuerdo para saber la opinión de cada Concejal, en otros municipios se toma el acuerdo para ir avanzando y es verdad lo que dice usted, que estamos en contra del tiempo, porque también se está viendo el tema del financiamiento, se está hablando con la SUBDERE, con el Gobierno, tienen los recurso, pero si esto tiene algún valor ¿Quién va a velar por eso?, también se puede tomar el acuerdo de este cuerpo colegiado para que se pueda hacer la consulta ciudadana.

Alcalde Miguel Araya: se supone que hoy día nos envían la información, con más claridad, de ahí los voy a citar y si es necesario tomar el acuerdo, lo tomamos el día lunes, porque este es un concejo extraordinario ¿ya? para conocimiento así que los vamos a citar de improviso y apenas tengamos el documento.

Pasamos al Punto III Tabla Ordinaria: Acuerdo para aprobar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) para el año 2020.

Según tengo entendido hubo reuniones de trabajo, por lo tanto el Concejo trabajó, se aclararon las dudas que la gran mayoría pudo haber tenido y decirles que vamos a someter a votación el PADEM.

María Eugenia Gómez: En la reunión de ayer nos pidieron algunos antecedentes, están entregados, pero antes quisiera decir que ayer se explicó lo que se entregó en el PADEM 2019 corresponde a lo que se elaboró el año 2018 para el año 2019, y que no fue aprobado y además hubo que hacer ajustes por lo tanto la dotación vigente al día de hoy, no hay ninguna disminución para el próximo año, por el contrario, hay un aumento de horas de docentes y en el caso de los asistentes se mantienen los mismos cargos con las mismas horas, pero también se me hizo la consulta con respecto de las desvinculaciones, tampoco están consideradas, salvo que podría ser en el caso de personas que están a contrata de los profesores o de la gente regida por el Código del trabajo que tiene un contrato a plazo fijo y que estén sujetos a evaluación de desempeño, pero eso no significa desvincular personas de todos los que están considerados en esta votación por eso me pidieron que lo hiciera por escrito y aquí está el documento.

Concejal Ávila: con respecto a lo mismo lamentablemente, no desconfío de su palabra María Eugenia, pero lo que ustedes colocaron como PADEM es otra la información que sale, entonces, imagínese que es fidedigna, con la cual ustedes trabajan, en el 2019 y lo que se supone y digo se supone porque los datos, porque entiendo que toman una

proyección 2018, 2019 si esto se certificó el 2018, claro se ve la proyección, pero luego términos el año 2019 la dotación que sale aquí se supone que es la que ustedes presentan como la real, con respecto al año 2019 en función de la proyección de la dotación que ustedes tienen para el año 2020, si genera 20 personas o 20 disminuciones, termino de los cargos y 20 disminuciones, entonces son 40 personas, en los asistentes se disminuye más de mil doscientas cincuenta y cinco horas, entonces, obviamente la información, no dudo de su palabra, pero algo no es real, no es efectivo, no se cruza y si algo no es efectivo tampoco el PADEM se sustenta porque yo tendría que tener la duda razonable de que el instrumento está mal diseñado desde ese punto de vista.

Concejal Salinas: gracias alcalde, en la página 66 del PADEM aparece la dotación año 20198, ayer se explicó en la reunión de comisión, que esta era la proyección para el año 2019, pero que no hacía la relación a la realidad del año 2019, entonces, en la página 78 queda la dotación para el año 2020, es exactamente la misma que tenemos hoy día, porque la que se planteó en la página 66 es la proyección para este año y que no se aprobó, por tanto no se aplica, por tanto se explicó debidamente en la reunión de comisión, por tanto cualquier duda que se tenga va a obedecer a que no se asistió a esa reunión.

Concejal Ávila: yo no asistí, porque no me avisaron y no he dicho nada, pero si usted me emplaza, por el paro, porque hoy día hay paro y porque el Alcalde no tuvo la cortesía de llamarnos personalmente y decir: ¿sabe....

Concejal Salinas: Alcalde le voy a pedir un mínimo de respeto, porque si me va a interrumpir cada vez que hablo, entonces, con respecto a la dotación, del año 2020 es exactamente la misma que tenemos hoy día, pero además que también se explicó ¿por qué? Porque se van a crear dos nuevos cursos, por tanto, aquí no estamos disminuyendo la planta docente, ni la de los asistentes en ningún caso, si no lo que se está haciendo es aumentar, sobre todo nosotros que estamos en cargos públicos debemos ser conscientes de lo que hablamos, no tenemos que tirar frases para la galería, acá tenemos que ser responsables de lo que se está hablando, no se va a disminuir en ningún caso, se está aumentando los cursos y por eso llamo a la responsabilidad, eso no más alcalde.

Concejal Ávila: Alcalde, yo me quedé callado, yo no estoy siendo irresponsable y por eso le dije, supongo que esto es una proyección, cuando nos dice aquí en la página 66, tal como explica el Concejal Salinas ¿cierto? dice Tabla dotación personal año 2019, en ninguna parte sale la nota al pie, sale la negrita, sale asterisco de que es una proyección.

Concejal Salinas: fue explicado en la reunión.

Concejal Ávila: entonces entiendo que esto no habla de una proyección, están hablando de datos del año 2019, no podemos estar hablando de una proyección si estamos finalizando el año 2019 digamos, las proyecciones son para el año siguiente, si me entregan el documento año 2019 no podemos estar hablando año 2019, porque se supone y vuelvo a insistir, se supone que la dotación está vigente, saben cuántas personas son, en donde trabajan, en distintos cargos, director, inspector, orientadores, docentes, encargados o asistentes y además como también dice el Concejal no asistí a la segunda reunión, porque solicité que no se hiciera, porque estábamos en paro, porque había alguien preso, otro en el Sename, hay un montón de situaciones a nivel país, entonces no creo que esto y después de que asumió este segundo ministro, -ha habido perdidas oculares nuevamente- no creo que el país está normal y así hay muchos otros casos, esto es urgencia y la ley nos lo explica y cuando habla de Chile, creo que no es el mismo Chile e hace dos semanas atrás, entonces en esta instancia legal que apremia ¿cierto? haya sido una premura porque hoy día no es el mismo Chile y no va a seguir siendo el mismo, no hemos hablado de si se va a cerrar el año escolar.

Concejal Salinas: Alcalde, creo que esto no requiere mayor análisis, acá se explicó por parte de la Corporación, si el Concejal no quiere entender, es problema de él, aquí se explicó eso ayer.

Alcalde Miguel Araya: Concejal le voy a explicar.

Concejal Ávila: Lo escucho Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: hubo reuniones de trabajo ¿ya? le quiero dar la palabra para que resuelva sus dudas, termine por favor.

Concejal Ávila: no está bien Alcalde, ¿Por qué me está hablando así?

María Eugenia Gómez: solo señalar que reiteramos que lo que se propuso en el PADEM es lo que elaboramos en el año 2018 para el 2019, porque si ustedes se fijan en la primera parte son antecedentes generales y en la segunda parte es la proyección para el 2020 de acuerdo a lo que establece la ley, tenemos que entregar un diagnóstico, tenemos que entregar antecedentes tal como ustedes lo han señalado, tenemos que hacer proyección, empieza con proyección de personal y lo que viene para el 2020, lo demás está acá, es copia textual de lo que habíamos elaborado.

Concejal Ávila: Si, así es María Eugenia, esto es el PADEM 2019 y luego la proyección 2020, hay una tercera gráfica en cuanto a la proyección 2019 y luego la proyección 2020, yo entiendo que esto es real...

Cristian Valdebenito: don Moisés, le puedo volver a reiterar lo que se está explicando, ocurre que el PADEM tiene que reflejar el PADEM anterior aunque fue rechazado por el concejo el año pasado , se definió, el PADEM es un plan, los planes resultan o fracasan, respecto de la proyección evidentemente fracasó puesto que el PADEM fue rechazado, sin embargo la misma información debe ser transcrita en el PADEM, aclarado el punto y en presencia de quienes participaron en la mesa de trabajo se solicitó que se certificara que efectivamente y con la misma claridad que no iba a haber disminución en horas y no iba a haber reducción de horas ni de puestos de trabajo y eso se hizo, es todo lo contrario, hay aumento porque se crea cupos, segundo, de acuerdo a lo que se estableció en las mesas de trabajo, en la elaboración del PADEM en conjunto con los docentes, con profesores, con estudiantes la reforma curricular no va a tener un impacto perfecto de dejar de disminuir las horas de historia, de artes visuales, de educación física, eso se definió y por lo tanto por ese lado también hay aumento de horas porque se crea un equipo de docentes para el reemplazo comunales, aparte de lo que existe en cada establecimiento por lo tanto difícilmente y por eso es que se entregó el certificado que tienen ustedes en su poder y difícilmente pueda existir una disminución de horas para docentes y respecto de los Asistentes se conversó ayer con los delegados del Sindicato de Asistentes, que claro aparece un ítem que corresponde a los Asistentes Administrativos, pero eso es una ley que comenzó a regir a contar del primero de enero del 2019, esa es la explicación, no sé qué más pueda decir respecto a eso.

Concejal Silva: solo quiero referirme a las palabras del Concejal Salinas, en el sentido de lo que habla es no entender nada de la educación, es como jugar a la ruleta rusa, en el sentido en que la reunión de ayer no es válida, para empezar no se vio nada de los gastos, solo se vieron los ingresos, presente usted María Eugenia y usted abogado, en el caso de los profesores esta disminución de las horas extras los más perjudicados van a ser los Asistentes de la Educación, en el caso de psicólogos de 53 se va a disminuir a 41, Terapeuta Ocupacional de 9 va a bajar a 4, en el caso de administrativos se va a aumentar a 26 administrativos, hemos preguntado y no se sabe dónde van a estar, 26 administrativos que el año pasado no estaban y el tema es que las horas de los profesores también se disminuyen, aunque el tema es que cuando se pide el Balance de Ejecución Presupuestaria de esta Corporación, -hace tres años van a ser cuatro- nunca se ha entregado el Balance de Ejecución Presupuestaria, nunca se han entregado los Pasivos Exigibles de la Corporación y el resultado de la fiscalización contable, no sabemos cómo está la Corporación porque nunca hemos tenido ahí sentada a la Gerente de la Corporación, debiera estar hoy aquí no usted María Eugenia, porque ella es la responsable de la Corporación, no puede ser que a ustedes los vemos en los cabildos, en educación, en salud, pero la responsable de esta Corporación es la señora Miguelina y ella es la que tiene que dar las explicaciones a los profesores, a los Asistentes de la Educación que van a ser

los más perjudicados y se solicitó que se entregara el déficit y no venía acá, el tema de los juicios no se entregó y lo más grave es que el resultado de esta fiscalización de este PADEM, lamentablemente al estar desfinanciado provoca la disminución que ustedes mismos presentaron, este PADEM por mucho que ustedes traigan certificados, documentos, vale por, todo lo que quieran, esto es lo que ustedes presentaron y aquí viene la disminución de personal, eso es lo grave, si se desvincula gente es lo mismo, esta desfinanciado, esa es la verdad, nosotros preguntamos por los gremios ¿Qué pasa con el colegio de Profesores, que pasa con el SUTE que no están aquí? Preguntamos porque no están en este momento, porque es la instancia de ver contablemente el financiamiento y esta desfinanciado un millón, veinte millones, treinta millones o seiscientos millones, está desfinanciado, nosotros al aprobar esto es una irresponsabilidad, porque si desvinculan personas yo no estoy de acuerdo y lo reflejan ustedes es lo que está acá.

Concejal Salinas: a propósito de lo que dice el Concejal Silva de que estamos jugando a la ruleta rusa, yo le quiero recordar concejal Silva, ¿quizá sufrió amnesia? O le voy a regalar pasas, porque cuando estuvo su Alcalde durante todos esos años, por ejemplo tuvimos ocho colegios en insuficiencia, estuvieron a punto de cerrar cuando estaba su Alcalde, que usted tanto hablaba, de debían las cotizaciones a todos los profesores, la Corporación de Educación y Salud en quiebra, entonces ¿de qué tipo de responsabilidad está hablando usted Concejal? yo creo que usted sigue tirando frases para la galería y no tiene responsabilidad con respecto de su cargo, creo que aquí hay que ser claros, en que no va a haber disminución de horas ni de profesores ni de los asistentes de la educación, todo lo demás que se diga es aprovechamiento político, acá hemos tenido reuniones serias donde se ha señalado en primer lugar que los Asistentes no se van a disminuir y además solicitamos que se especifique los contratos de los asistentes de la educación, en la función específica que realicen y espero que eso se cumpla, en segundo lugar, con respecto a los docentes ¿Qué dijimos? Que iba a aumentar la planta de docentes, entonces, yo quiero que seamos serios en este debate y que de verdad pensemos en la educación de los buinenses, en esta discusión no se ha hablado ni un instante en lo que creo que es importante, que es la calidad de la educación ¿porque no estamos hablando en cuáles son las metas que se han trazado, en que se han disminuido de 8 a 4 colegios han pasado a insuficiencia? Ese trabajo oportuno, un trabajo en que se va a recuperar la infraestructura de muchos colegios de nuestra comuna, ¿Por qué no se habla de eso, porque no se habla de que hemos mejorado en el SIMCE, acaso no nos importa la educación y si nos importa la discusión política? Creo que ese es el mal nivel de los políticos que tenemos hoy en día en nuestro país y por eso hay un problema social, porque la gente está choreada, esta aburrida, porque a lo único que se dedican es a pelear por temas políticos, pero no se preocupan de solucionar los problemas reales de la educación por ejemplo acá en Buin, que mejoraran la calidad, la infraestructura y asegurar una mejor calidad de vida de la gente de educación, muchas gracias alcalde.

Concejal Silva: lo vi en Televisión Nacional.

Concejal Salinas: ¿me vio?

Alcalde Miguel Araya: solo decirle a la ciudadanía, nosotros hoy día vemos que la dotación va a tener que aumentar, porque con la situación mucha gente va a llegar a nuestros colegios y la gente está preocupada, nosotros antiguamente teníamos 13.500 alumnos hace doce años atrás y hoy día hay mucha gente que dice que o hay matrículas, claro, no hay matrículas donde ellos quieren, pero nosotros tenemos la capacidad, tenemos el Liceo de Maipo, la mitad está desocupada, tenemos el 131 con treinta salas desocupadas, por lo tanto hoy en día vamos a tener una migración desde los colegios o fundaciones hacia nuestro sistema de educación, por lo tanto que tengamos que disminuir, no va para allá, vamos a tener que aumentar cursos, a través de redes sociales me están pidiendo que por el sistema SAE colegios, claro nosotros tenemos colegios, tenemos para aumentar dotación y capacidad y tenemos para hacer crecer hasta en 1500 alumnos, hoy día tenemos 7.600 alumnos por lo tanto estamos con una capacidad del 50% para reafirmar que es lo que nosotros queremos, que es lo que en las mesas de trabajo del PADEM hemos negociado, vamos a mantener historia y educación física, que fue una petición de los profesores, porque nosotros también hemos trabajado con ellos, los hemos escuchado, por lo tanto no va a haber ese despido del que todos hablan, hemos escuchado, hemos avanzado, falta mucho, si falta mucho, pero dentro de todo estamos avanzando y cuando aquí se pimentaba a los funcionarios de la Corporación y no pagarles las imposiciones, eso es bienestar de los funcionarios y ahí nadie decía nada, era normal, nosotros desde que estamos en la administración, hemos pagado para atrás ¡mira! súper responsables nosotros, cuando los profesores de Kínder ocho años sin baños y en esta administración salieron los baños, nos falta mucho si, estamos postulando a 14 colegios a mejoramiento, nos van a aprobar la próxima semana quinientos millones de pesos para el Liceo Técnico Profesional, hoy día los fondos de mantención llegan a los alumnos, antes no llegaban esos fondos, hoy día llegan, estamos hablando de setecientos millones de pesos, que no sabemos dónde están, pero hoy día todos esos fondos están llegando donde tienen que llegar, si nos falta mucho, pero llevamos tres años gobernando y antes se aprobaban PADEM desfinanciados y no había nada, hoy día el PADEM está financiado en un 97% y mi compromiso es que en el primer semestre y apenas tengamos el flujo vamos a poner esos veintidós millones de pesos en la Modificación Presupuestaria para cumplir en un 100%, esos sí son temas importantes y más que hacer política deberíamos preocuparnos de los niños de nuestra comuna, ese es el norte, con los profesores tenemos que seguir conversando, vamos a seguir avanzando, porque está la voluntad y están las instancias para seguir dialogando, pero si vinimos aquí a hablar de política, algunos todavía no

entienden que la gente está cansada de eso, hoy día la gente quiere respuestas, estemos unidos, dialoguemos, poner en el norte a los niños.

Concejal Henríquez: Alcalde, yo creo que si queremos lo mejor de la educación para nuestros niños, creo que ninguno de los que estamos aquí quiere lo peor o que se produzca un retroceso en la educación de los chicos, tanto los profesores, mejor dicho las unidades educativas que tiene cada establecimiento, pero creo que cuando actuamos con respeto y no con descalificaciones y les pido por favor que no volvamos al tiempo pasado, porque eso nos perjudica, todos los que estamos aquí hemos sido responsables, yo asumo mi responsabilidad de los períodos en los que he estado con los distintos Alcaldes, donde hemos aprobado y rechazado los PADEM e incluso les consta que en más de una oportunidad anteriormente rechazamos el PADEM, entonces no miremos el pasado, si no en este país nunca va a poder enmendar lo que la juventud quiere, cambiemos el chip, veamos y analicemos la situación que está pasando en la calle, los jóvenes de 18, 22, 32 años quieren otro país, quieren otra situación, porque los que pasamos cometimos errores, esos errores hoy día están diciendo nuestros hijos, nuestros nietos y son los que están sufriendo en estos momentos y no quieren pasar lo que nosotros pasamos anteriormente, por lo de las descalificaciones se lo digo especialmente al Concejal Salinas, dejemos el asunto en el pasado, veámosla con respeto y admiración, tu eres joven, tienes mucho por delante, todo el tiempo sacas el pasado, yo no te interrumpí, por favor no me interrumpas y lo estoy diciendo de forma general.

Concejal Salinas: me individualizó.

Concejal Henríquez: te vuelvo a decir lo mismo y por última vez, no me interrumpas, porque no te he interrumpido a ti cuando estás hablando, así que te exijo respeto, puedes ser mi hijo, mi nieto, así que respétame. Entonces estas cosas Alcalde nos perjudican a nosotros, a todos, miremos lo que está pasando afuera de esta sala, en la plaza, en Santiago, en el país entero, busquemos la armonía si queremos amistad olvidemos el pasado, los jóvenes en estos momentos nos están dando una lección, hemos cometido errores, yo Alcalde me sentiría honrado si usted le da la palabra a los dirigentes del Sindicato de los Asistentes para que ellos digan si realmente están conformes con esta situación o están desconformes, si con ellos lo han conversado o no, porque resulta que ellos van a ser perjudicados o van a ser los beneficiados, el día de mañana cuando esto se apruebe o rechacen el PADEM, pero aquí también tienen derecho a participar y a dar su punto de vista, a pesar de que tuvimos algunas reuniones, a la única reunión que yo falté fue a la de ayer y llegue al final, tuve algunas conversaciones con la gente de lo que habían tratado anteriormente y he estado y vengo a las reuniones de trabajo y cuando opino es porque he participado y no porque me han dicho o porque lo supongo, entonces Alcalde, me gustaría y tenga a bien el honorable Concejo que le diéramos la palabra a los

dirigentes porque ellos también tienen algo que decir el día de mañana nosotros vamos a votar por el sí o por el no, pero también queremos ser responsables de que ellos tengan a pesar de que ya saben, porque hemos participado y me ha tocado presidir algunas comisiones y han estado presentes, pero aquí yo veo dirigentes tanto del Colegio de Profesores como también de los Asistentes y en este caso me gustaría escucharlos, si usted estima conveniente Alcalde ofrecerles la palabra para que ellos también expresen su opinión y está el SUTE también.

Concejal Salinas: ¿Alcalde puedo contestar yo? ya que el Concejal ha individualizado en mi persona, yo cuando me refería a hechos del pasado, no me refería a todos los hechos negativos, si no que me refiero a que hay que asumir la responsabilidad, si en el pasado no se pagaron deudas, hoy es la oportunidad de poder pagar esas deudas, porque son obligaciones, no asumir esas responsabilidades sería asumir no pagar las cotizaciones de los profesores, eso es.

Concejal Henríquez: si ya lo hemos dicho Salinas, en repetidas oportunidades, lo hemos manifestado, es lo mismo.

Concejal Salinas: lo que estoy planteando y destacando que por muchos años en este municipio, en la Corporación de Educación no se pagaron las cotizaciones a los profesores, ¿Qué es lo que estoy destacando yo? lo que estoy destacando es que hoy si están al día, lo cual además no es una cuestión que hay que felicitar, es una obligación del empleador tener las cotizaciones al día, no es una cuestión que es buena o que es mala o felicitar por la gestión no, aquí lo que estoy diciendo es que se está cumpliendo la ley nada más que eso y lo otro que he planteado es la necesidad de trabajar PADEM porque es una agenda a futuro enmarcada en nuestros niños, creo que lo comparto con usted don Hernán, aquí estamos preocupados en mejorar las condiciones en la educación de nuestra comuna y mejorar las condiciones laborales de nuestros profesores, creo que es un llamado transversal que tenemos en esta mesa, pero sin duda no dejemos de responder siempre por la responsabilidad que es la institución que la Corporación asumió de cara a sus empleadores.

María Eugenia Gómez: ¿Puedo hacer una aclaración antes? Porque me preocupa, lo que estaba hablando anteriormente de la dotación porque se señalaba que se van a contratar una cierta cantidad de administrativos, ayer lo volvimos a reiterar, el documento está en el video, y yo lo tengo en mi poder porque estoy de directora subrogante de educación, porque la dotación docente se trabaja con el equipo de educación, tal como señalaba el concejal y con todo el respeto le digo concejal, usted está mirando una información que está en el PADEM, pero también explico Cristian Valdebenito, la dotación y está claro que en los docentes no se aumentó y no va a disminuir la dotación, se está señalando lo que

actualmente hay en los colegios y es la dotación completa y solamente se crean dos cursos, uno en el 131 y el otro en Maipo, por lo tanto no vas a alterar la dotación de los Asistentes, lo que pasa es que si usted toma la dotación del PADEM año 2019, aparecen una dotación de 177 para docentes, porque de acuerdo a la ley 19.464 que es el estatuto que nos regia hasta el año pasado, había una sola clasificación para los paradocentes, estaban los profesionales y ahora se hace una clasificación distinta para los profesionales y allí si ustedes se fijan en la dotación 2020 aparecen los asistentes de aula, inspectores de patio y que cumplen funciones de paradocentes y administrativos y que son las secretarias, los que hacen las fotocopias, el teléfono, los que elaboran informes administrativos, si nosotros sumamos eso, el año 2019, comparamos 2019 con 2020, en el 2019 teníamos 177 personas y este año tenemos un total de 176 personas, por lo tanto solo se eliminó un cargo con esta nueva clasificación no se contrata a nadie y es un cargo de un retiro voluntario por lo tanto se elimina el cargo, se suprime el cargo, en cuanto a los auxiliares tenemos en el 2019, 98 personas, y ahora tenemos 100 personas, por lo tanto estamos aumentando 2 auxiliares en dos colegios que lo requirieron, en definitiva y en resumen no hay ninguna disminución no hay ningún despido, porque no estamos suprimiendo horas ni cargos en relación a lo que teníamos al día de hoy, por favor para que quede claro, gracias.

Dirigente del SUTE indica que no pueden negar su participación en la elaboración del PADEM, pero que creen necesario aumentar la participación al interior de los colegios porque este PADEM está hecho en base a lo que envía cada colegio y comenta que veían muchas falencias, y se pregunta ¿hasta qué punto este PADEM es representativo de las necesidades de los colegios, y cree que es la participación lo que tienen que mejorar, y que en cuanto a las horas considera que no debiera haber desvinculaciones y que van a estar pendientes de las evaluaciones para que sean lo más objetivas posible, porque a veces se alejan de la realidad que viven los docentes en la sala de clases, señala además que el presupuesto es un tema complicado, porque lo que está reflejado ahora es muy general.

Alcalde Miguel Araya: solo decir con toda la responsabilidad con la que me toca gobernar hoy día el presupuesto está financiado el PADEM en un 97%.

La dirigente: indica que trabaja en la proyección para el año 2020 y que el apoyo municipal fue cero.

Alcalde Miguel Araya: eso es lo que tenemos proyectado y mi compromiso ha sido y lo vuelvo a repetir públicamente, vamos a llegar al 100%, estamos siendo súper transparentes, esos veintidós millones de pesos que nos faltan para llegar al 100% va a ser posible durante el primer semestre apenas tengamos ese flujo lo vamos a poner en la

Modificación Presupuestaria, como lo pide don Hernán y lo vamos a hacer porque para mí es una preocupación la educación ¿ya? obviamente vamos a seguir buscando recursos, vamos a hacer la pega que tenemos que hacer, lo digo públicamente el PADEM viene financiado, hoy día está financiado en un 97%, los veintidós millones que nos están faltando los vamos a poner dentro de una Modificación Presupuestaria, cuando ya tengamos esos recursos en las arcas municipales para poder hacer el traspaso a la Corporación, lo otro también, hay un programa de traspaso y que lo hemos ido cumpliendo este año, el compromiso el año pasado se cumplió íntegramente y mensualmente se va entregando para el funcionamiento de la Corporación.

Concejal Ávila: ¿puedo hacer una pregunta? como usted dijo y puede que lo hayan explicado ¿Cómo se financian esos seiscientos dos millones de pesos y esos veintidós millones de donde sale esa diferencia?

Cristian Valdebenito: en dos partes.

Alcalde Miguel Araya: cuando tengamos mayor ingreso.

Concejal Ávila: en el Presupuesto Municipal dice aporte municipal, seiscientos dos millones y en el presupuesto municipal no hay ningún monto.

La dirigente Angélica Becerra indica que fueron invitados a participar en la elaboración del PADEM, y que por razones internas no asistieron, y que una de las razones es que no tienen fuero gremial, sindical, y que la mayoría desempeña labores dentro de los establecimientos y la otra razón es que cuando llegó la invitación no tuvieron cuórum para elegir a un representante y añade que es poco lo que pueden opinar al respecto y que aunque está claro que lo que se apruebe o rechace en este momento es un documento que los Concejales tienen en su poder entregado por la Corporación, imagina que es válido y que ellos lo tienen de manera digital y que a ellos los invitaron a hacer observaciones y que en algunos establecimientos se hizo el trabajo de hacer las observaciones y que era un día viernes en la tarde y que en algunos colegios hicieron esas observaciones en horarios acotados y en otros lo hicieron los directores y en tercer lugar señalar que lo que dice Claudia, que tal vez este año hubo un llamado a los directores y dirigentes, para participar en la elaboración del PADEM y que de esos establecimientos se limitaron a entregar un reporte a raíz de lo que se estaba trabajando y que los PADEM deben contar con la mayor participación desde donde se sustenta la educación, ya que la educación se construye entre todos los que saben de educación y que ellos son los que están en las aulas, reitera que fueron invitados y que no asistieron y que faltó participación sobre todo de los padres, pero que aun así reconocen el avance y agradece.

Don José Argomedo dice que desea agradecer a don Hernán por darles la palabra y que en la primera reunión discutió con el Concejal Álvarez porque trataban de dar a conocer la realidad de los establecimientos y la duda que les nace es el hacinamiento del Programa PIE, que hay 10 profesionales en una sala de 2x2 metros y que además trabajan con niños y que iban a individualizar a los administrativos, que era lo que hacen y que quede reflejado en un documento y además menciona los materiales de aseo que fueron mencionados por los auxiliares que son parte del sindicato e indica que para tener soluciones tiene que acercarse al Alcalde porque de la Corporación no reciben respuestas favorables y que no está de acuerdo con este PADEM y que cree que hay cosa que se pueden mejorar.

El dirigente indica que a los programas PIE se les toma los procesos de evaluación a fin de año, según la normativa que plantea que tiene que contratar una empresa externa que haga esos procedimientos, para que los niños no dejen de recibir la atención en los momentos y tiempos que corresponda, porque les quita horas de atención a los niños, porque el proceso de evaluación y se deja de lado a los niños y sobre carga a los profesionales y eso no está abordado en el PADEM y eso va en desmedro de la atención a los niños y también señala lo del hacinamiento de los profesionales y que a veces hay diez profesionales atendiendo al mismo tiempo en una sala y que se pierde la privacidad y el respeto que se merecen los niños en atención en ese momento, y solicita un staff para reemplazos cuando hay funcionarios con licencia médica, porque veces sucede que pasa más de dos meses sin que llegue nadie de reemplazo, y los funcionarios se recargan de trabajo, esto obedece a una solicitud del personal auxiliar que también es parte del sindicato, señala además que estuvo revisando el PADEM y no encuentra presupuesto para cubrir las visitas de las asistentes sociales cuando salen a terreno y que ellos incurren en esos gastos desde su bolsillo, además indica que cree que para elaborar un buen PADEM hay que hacer reuniones más seguido y más resolutivas y no desgastarse en descalificaciones, porque aquí la preocupación es la calidad de la educación.

Luis Yáñez: dice que no se pueden sustraer del contexto y que el PADEM no ha sido participativo de manera global y que le gustaría que la comuna de Buin fuera pionera en realizar un plebiscito de la comunidad escolar y que los Concejales también debieran participar y no solo estuvieran en reuniones técnicas, si no que estuvieran en las salas de clases y no que se mirara desde "el olimpo", y que vieran desde las aulas la realidad y las falencias de los establecimientos y de los docentes, señala además que los tres aspectos más importantes para ellos son, en primer lugar, los colegios insuficientes, falta mucho análisis al respecto y que muchos creen que la calidad concepto macro económico se mide el aprendizaje escolar, y no se ha hecho el análisis de colegios particulares subvencionados o particulares pagados, que dicen tener buenos resultados en el SIMCE y que no tiene relación al tema de las universidades y de cómo se enseña en las mismas, y

que hay que entender que si se quiere participación real y que es interesante no solo preocuparse de los fracasos, el déficit que arrastra Buin, no es de dos o tres administraciones atrás, pero hay que visualizar en como salimos del fracaso, por ejemplo PIE, todos los años se cambia el equipo a otros establecimientos y así se rompe la cadena de atención de un niño con necesidades educativas especiales, comenta además las irregularidades y faltas en derecho como por ejemplo tienen 17 y se envió una carta a la Secretaría General de la Corporación hace más de tres meses , 17 colegas que están de acuerdo a la ley de titularidad con habilitaciones docentes, que habiendo un dictamen de la Dirección del trabajo y aun no tienen la titularidad y además en las horas de amamantamiento de las colegas no se considera aun las horas de amamantamiento en algunos colegios, el traslado de las horas electivas o no electivas ¿Quién cubre esas horas?, comenta además que converso con las personas del Jardín Infantil Los tres Chanchitos y que están aburridos del famoso convenio que tienen con la Corporación porque pagan casi una miseria de ciento treinta mil pesos, si existe el bono compensatorio , en la ley que tiene que ser de acuerdo al territorio y que están pidiendo que se les pague el bono compensatorio a un par de madres y el que se ajusta son doscientos mil pesos y que eso tampoco está en el presupuesto, que son derechos universales y que este estado tiene adscrito el derecho a la maternidad y hay que reforzar el artículo 41 en relación a las vacaciones e indica que la Corporación debiera tener un programa en el sentido en quien hace la mantención enero y febrero y que exista un certificado de que los colegios fueron desratizados y que no los ha escuchado hablar de eso, porque no ha escuchado hablar de lo que es encontrarse con fecas de ratón en los colegios, pero si ha escuchado de la cantidad de palomas que hay en el 131 y le habla al Concejo completo.

Concejal Sánchez: en la reunión hablamos de eso.

Luis Yáñez añade que en las reuniones técnicas no queda plasmada como una observación y solución, queda plasmado como una anécdota, en la mesa que se levantó después del paro docente y de lo que se está levantando ahora, que por distintas razones no pudieron asistir, asumen, se requiere además una Corporación más abierta, que el departamento de educación no sea enemigo de los profesores e indica que cuando les llegó la orden a los directores la guardaron y no se hizo la participación real y siente que hay una actitud anti sindical y de hostigamiento permanente y que ellos no han entendido de que son directores, funcionarios asalariados igual que todos, pero que se creen patrones de fondos, que no puede ser que en Linderos una colega que es de Maipú se le tenga que dejar ir a las seis de la tarde y que hay escuelas que si hacen flexibilidad otros que no hacen flexibilidad y otros se llenan la boca con que sus escuelas están trabajando y que los que están parados son ganapanes y dicen tener una asistencia tremenda y entiende lo de la subvención y que entiende que Chile ya no es el mismo desde el mes de octubre, pero que hay que hacerse cargo y hace la invitación para que el próximo año sea una comuna

revolucionaria en ese aspecto y que no solamente sean siete iluminados que votan un plan anual de educación o de salud, sino que seamos los vecinos en un gran plebiscito comunal, porque está la posibilidad y la herramienta y se vote si se está de acuerdo o no con el Plan de Educación y de Salud y si estamos de acuerdo en cómo se distribuye o se financia cada una de las acciones, lanzamos es alternativa de real participación donde se tengan jornadas en las escuelas y que no sean dirigidas ni coartadas en este caso por el director y que permita a toda la comunidad escolar ser los verdaderos agentes para poder construir una educación digna y que la constitución política metió el mercado por todos lados , el concepto de calidad no existe ni en salud, ni en vejez ni en educación, es digno, es un derecho básico de los seres humanos establecido en la Revolución Francesa, aquí hubo una dictadura que nos impuso una constitución y adolece en este PADEM que los equipos de convivencia , que en esta comuna se disparó y gaseo, en esta comuna en las noches los niños estuvieron asustados y hay que tener en este PADEM un programa de justamente como retenemos y como hacemos en lo psicológico a esos niños, para los niños ya nos son carabineros, son pacos porque golpean, mi hija está en la universidad y en este momento está en una atención psicológica, porque los carabineros motorizados a cargo del señor Arismendi y Barrera golpeaban a los chicos en O'Higgins y eso y lo tienen que ver los niños que son nuestros alumnos y quedan marcados en la historia.

Concejal Henríquez: están pidiendo la palabra Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: a ver, aquí se les dio la palabra, esto es un tema de educación y di la palabra.

La vecina indica que es dirigente social y tiene que ver con educación.

Alcalde Miguel Araya: a ver, para mí los dirigentes validos son los que se han reunido conmigo en la mesa, voy a someter a votación don Hernán.

Concejal Henríquez: Alcalde, voy a manifestar lo siguiente antes de dar mi votación, he escuchado a los dirigentes, me quedo con la opinión de ellos, creo que hoy día nosotros tenemos que tomar la venia y la opinión de los dirigentes de las distintas instituciones, para mí siempre he respetado a los dirigentes, siempre voy a seguir respetando especialmente a los dirigentes de educación, porque muchos años trabajé en la parte educativa como apoderado y padre de familia, yo veo que aquí no hay ningún financiamiento concreto para la educación de este país, ellos solicitan un aporte de seiscientos dos millones de pesos, pero no he visto que esto sea un traspaso que haga el municipio, en el presupuesto municipal para el año 2020, no veo algo concreto por lo tanto para mí el PADEM lo encuentro que está desfinanciado, no cumple con los requisitos económicos que se requieren para el próximo año, reconozco la participación de las personas que han participado en el PADEM, he tenido algunas reuniones con ellos y he

visto que ha sido en beneficio para la parte económica, creo que ahí estamos fallando y también hemos fallado y esto lo quiero manifestar y me hubiese gustado que estuviera aquí la directora de educación o la Secretaria General de Educación, porque resulta que todo el tiempo ella se escuda en que manda a los representantes, pero en más de alguna oportunidad nosotros tenemos que tener a la persona que encabeza y sabemos muy bien que el presidente de la Corporación es el Alcalde por derecho propio, pero nosotros muchas veces hemos criticado la participación de la persona que encabeza este organismo que es la señora Miguelina por lo tanto creo que ha faltado la participación de las personas que realmente debieran dar la cara y felicito a los representantes de los distintos organismos del colegio de Profesores, a los profesionales, pero veo con profundo pesar de que en la parte financiera cualquier cosa pase el próximo año los responsables vamos a ser nosotros y como veo no existe algo, un documento que diga "hay tanto traspasado" hay voluntad pero resulta que cuando se hacen los presupuestos no existe ni la voluntad, porque hemos tenido la voluntad con otras instituciones y no les pudimos cumplir, yo Alcalde en esta situación y aprovechando una vez más felicitar a las personas que participaron, pero como veo que en la parte económica tenemos un déficit, lo veo para el próximo año un poquito difícil que esto se pueda cumplir, porque pasa el próximo año en todas las acciones y peticiones de la opinión pública y especialmente de los jóvenes, creo que tenemos que tener mucho cuidado en apoyar y aprobar algo en presupuestos, si sabemos nosotros que no vamos a tener seguridad de 100% de cumplir con esa petición y por lo tanto yo al participar en reuniones de trabajo, al revisar esta situación y al ver que tampoco tengo una claridad especialmente en la dotación de los Asistentes de la Educación, creo que mi voto en este momento es **RECHAZAR** el PADEM.

Concejal Sánchez: solamente, bueno yo estudié en colegios municipales, bien lo sabe el profe Yáñez que está aquí presente, sabemos la falla que tenemos en educación en la comuna lamentablemente la falta de recursos, acá no es tanto de la municipalidad sino que también del estado, lamentablemente los dineros que ingresan a educación a nivel nacional son ponderados por la asistencia en aula, esta es una falencia totalmente tremenda, porque acá debería ser por matrícula, por la cantidad de matrículas, porque ahí se trabajaría quizás por un presupuesto más o menos de un margen establecido de acuerdo a lo que vimos en las reuniones de trabajo, ahí también con Claudia hacíamos mención el otro día porque se pudiera trabajar de manera distinta, en vez de tres meses sabríamos cuánto es el dinero con el que trabajaría el año en la educación en nuestra comuna, valoro también la participación en este PADEM de todos los gremios y lamento que en esta situación no hayan podido asistir, manifestaron que ellos también querían trabajar, voy a rescatar bastante de lo que dijo el profesor Yáñez, constantemente visito los colegios, quizás no he estado en un aula de clases compartiendo con los profesores, uno de los requisitos que planteé en esta mesa es que también se baje quizás la carga docente en el sentido que hubieran menos niños en la sala de clases, quizás de esta forma se

trabajaría de otra manera y los niños aprenderían más, valoro el aumento de los dos cursos que se está haciendo, también solicité que en el colegio de Maipo se recupere la vespertina, que en el colegio de Maipo recuperemos la enseñanza media, la cual se perdió, la cual yo también estudie ahí, lo que queda claro que no se disminuye la dotación y que es algo que rescatamos también Claudia y también hacemos mención que la dotación se iba a mantener y esto es positivo, se comprometieron también en las reuniones y dejar en claro acá que se iba a mejorar algo que el profesor Yáñez decía de los Asistentes, es el Programa PIE, el hacinamiento lamentable que tienen, si no me equivoco en junio hicieron un petitorio varios establecimientos en los cuales el Alcalde junto acá a la Directora Subrogante, supuestamente están trabajando en las mejoras, es por ello que la educación en nuestra comuna tiene que mejorar, el PADEM en un 97% está financiado, es por ello que el día de hoy sé que es complejo el tema, los muchachos están peleando, creo que esto es transversal, todos luchando por una mejor educación, mejor salud, etc. y todos los peticiones que se están realizando, es por ello Alcalde que el día de hoy este PADEM lo RECHAZO porque no está debidamente financiado.

Concejal Silva: primero comentar que este PADEM está desfinanciado, solicito y reitero que nos entreguen el déficit de la Corporación, ¿yo no sé si usted tiene responsabilidad administrativas señorita María Eugenia, en que contrato esta? Le pregunto por el tema de la responsabilidad,

María Eugenia Gómez: estoy subrogando, pero es una subrogancia por un mes, mi situación antes de la subrogancia, soy asesora y estoy contratada a honorarios.

Concejal Silva: Muchas gracias, solicito el Balance de Ejecución Presupuestaria, porque nunca se le ha entregado a este cuerpo colegiado, de todo lo malo que se dice en caso del programa PIE, rescato la función de los profesionales no así el hacinamiento como dice el concejal, es la forma, tenemos que fortalecer mucho más ese programa, también dar el espacio a los profesionales, lo otros, plantear que lamentablemente aquí no se trabajó en los gastos, que podríamos haber trabajado en el tema de los insumos, a lo mejor para algunos debe ser algo muy simple, pero es vital en el caso del aseo la limpieza para trabajar con los funcionarios con nuestros niños y no lo logramos ver, no voy a aceptar la desvinculación de profesores ni de asistentes, se vio en las reuniones tanto las fecas de palomas como de ratón, tenemos que hacernos cargo, porque es una situación gravísima y en los colegios donde más he recibido reportes es en Los Guindos y Linderos, también solicité el informe de las licencias médicas que puedan llegar, y lo otro es que aquí va a haber desvinculación de personal, esta desfinanciado y lo último, solamente la solidaridad con dos personas que están detenidos en un centro de reclusión, son del Liceo Técnico Profesional y también solidarizar con las familias de mi vecino del Nuevo Buin que también está encarcelado por una situación que yo creo que tiene derecho a la presunción

de inocencia, apoyarlos yo sé que lo han pasado mal, por lo tanto ante el desfinanciamiento de este PADEM yo lo RECHAZO.

Concejal Salinas: yo creo que este PADEM está en un 97% financiado, es un plan y que por tanto se pude ir modificando durante el tiempo, se ha comprometido hacer el traspaso de recursos durante el año, quedaron veintidós millones restantes, por lo tanto en ese caso no estaría desfinanciado, entiendo que hubo participación y aquí se ha mencionado pero también se ha solicitado que sea mayor la participación el próximo año, eso para que la Corporación tome nota, lo cual sería beneficioso cuando existe mayor participación, se pude obtener mayores ideas, quiero ser enfático en un tercer punto, que dice relación en que acá no se va a disminuir puestos de trabajo, que son se va a disminuir horas, cualquier otra cosa sería decir mentiras, con respecto a infraestructura yo creo que hay que ver el tema del hacinamiento, ayer en la reunión de comisión el mismo alcalde señalo que se está trabajando con varios proyectos para mejorar la infraestructura de varios colegios como por ejemplo el Liceo Técnico Profesional por más de quinientos millones de pesos se está postulando y en varios colegios se está haciendo lo mismo y eso es destacable, otro aspecto relevante para mi es el tema de la calidad en la educación, recibimos ocho colegios con insuficiencia, hoy tenemos cuatro colegios con insuficiencia, ayer se mencionó una serie de medidas concretas que se van a tomar para ir mejorando y sacar a estos colegios de la insuficiencia, son colegios medios básicamente, así que alcalde esos son mis argumentos. Como este es un concejo extraordinario, voy a solicitar alcalde, que vean el tema del agua de la Villa Los Areneros, están varios días con el problema en el sector, lo menciono acá como no hay Hora de Incidentes lo planteo ahora. Yo APRUEBO alcalde.

Concejal Ávila: en general voy a tomar el argumento de uno de los primeros que rechazaron, pero, con una duda, con el respeto que tengo a la señora María Eugenia, ¿si es a honorarios no entiendo cómo puede firmar un documento en un proceso administrativo?

María Eugenia Gómez: no, era dije, tengo un contrato como Directora Subrogante, en este momento.

Concejal Ávila: como el colega le hizo la pregunta, bueno, yo también creo y voy a tomar las palabras justamente de lo que es el plan de salud, en algún momento salud solicito los recursos, se les negaron, justamente no estaba debidamente certificado, porque los montos de la subvención municipal o las transferencias que se iban a hacer al parecer no se entregó una documentación punto a punto de porque no se iba a traspasar digamos porque no estaba bien justificado, es justamente lo que mencionó el dirigente específicamente Claudio del SUTE, no hay un desglose para que, como los colegas los han dicho ¿para que se van a ocupar esos recursos? Y tampoco sabemos si esos recursos se van a ocupar, entonces yo dudo, con todo respeto de aquello, de que esté financiado y lo

digo con responsabilidad escuchando las justificaciones que han dado, entiendo que esto es el PADEM, no lo que supuestamente pueda ser, de hecho en la primera reunión, no creo Mauricio, y con el respeto que te tengo, al menos yo, que hayamos tenido una discusión con los colegas justamente lo que hicimos fue no hacer política, fue justamente analizar el tema de las palomas permanentemente en los Concejos, reclamando el no pago del agua, del no pago de la luz y no solamente las reuniones técnicas como dijo Luis, sino lo que hemos hecho durante el año permanentemente digamos, hay muchos colegas quizás todos, en alguna medida en distintas reuniones del Concejo hacemos las solicitudes permanentes del no pago de esto, desratizaciones, se han presentado videos, se han presentado pruebas, hemos traído las boletas de la luz, entonces puede que tengan razón en algún momento los dirigentes en que podamos hacer mucho más como Concejales, yo no lo dudo, pero decir que no hemos estado conectados durante el año, personalmente, creo que no es así, creo que nos falta mucho, pero hemos estado conectados en muchas cosas de las que nos solicitan a veces anónimamente como dirigentes, y en las cosas que a veces plantea en los concejos y que no se nos escuche es otra cosa, yo lo he planteado más de una vez he solicitado información a los directores más de una vez y no me han entregado, creo que también es bueno aclararlo así como los dirigentes nos emplazan, también es bueno que muchos de los colegas que estamos aquí hacemos las peticiones independiente del sector de donde representamos, no solo de los colegios, también en general, desde ese punto de vista yo RECHAZO Alcalde, porque hay una serie de argumentos que no nos satisfacen como decía, no hay una claridad.

Concejal Álvarez: Alcalde, primero felicitar la participación ciudadana, que a pesar de que falta mucho, Claudia destacaba que la hubo, felicitar a la gente del SUTE que ha estado en todas las reuniones en las que yo también he participado, decirle a José que el impasse que tuvimos no lo comarto, ese día en la reunión el Concejal Moisés Ávila fue el que más habló, Concejal con todo respeto, pero hay que escucharlos también a ustedes y justo cuando me toco hablar a mí el dirigente estalló porque no le daban la palabra, creo que fue una falta de respeto lo quería aclarar porque como usted lo mencionó y decirle acá a don Luis que en esta carpeta azul tiene las peticiones de los gremios y que si se trabajaron, esa es la verdad, para que no vaya a pensar mal, las solicitudes que ustedes mismos ingresaron el 25 de junio del 2019 por Oficina de Partes, están aquí por si las quiere revisar. Me llamó la atención la baja, aunque usted ya me había comunicado el tema de la proyección del año 2019, 2020, de doce psicólogos, justo en el momento complicado de nuestra historia, donde los jóvenes van a necesitar más psicólogos, es una baja de quinientos horas, que están proyectadas, pero que de verdad van a ser fundamentales.

María Eugenia Gómez: ¿puedo aclarar algo? Tal como explicaba antes, es lo que hay ahora, tal vez con toda la situación que estamos viviendo, con respecto a la atención de nuestros alumnos, vamos a tener seguramente programas especiales, pero eso no lo teníamos contemplado, el PADEM lo elaboramos en el mes de agosto.

Concejal Álvarez: sabemos que no se puede modificar el PADEM, pero no está demás decirlo y que esclarezcan ese tema porque de verdad....

Alcalde Miguel Araya: está dentro de las observaciones y se puede evaluar.

Concejal Álvarez: OK., por ultimo no hay que desconocer que no son veintidós millones de pesos los que están desfinanciados, hablamos de seiscientos, hablamos de mil setenta millones de pesos, con los programas INSEP, en los gobiernos de Chile Vamos y de la nueva mayoría, porque hoy día veo concejales hablando y haciendo apologías, pero en su momento debieron haber fiscalizado y no fiscalizaron, para que ustedes sepan, la educación está desfinanciada en cinco mil millones y fracción, no son seiscientos, veintidós millones, es mucha plata, creo que también hace falta la autocrítica de esa gente, pero tendrían que haber fiscalizado, tendrían que haberse preocupado por los fondos PIE y SEP para los alumnos más vulnerables de nuestra comuna, haberlos gastado en ellos, voy a RECHAZAR señor alcalde porque este plan esta desfinanciado y la ley Orgánica de Municipalidades establece que nosotros no podemos aprobar planes desfinanciados.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejal, yo APRUEBO, voy a pedirle al Secretario Municipal que se adjunte en esta acta la información que le entregó al Concejo la señora María Eugenia, solicitud de ella el día de ayer, agradecer a los gremios, al SUTE, al Sindicato, al Colegio de Profesores y a todos los que en el fondo trabajaron en esa mesa, por supuesto al equipo de la Corporación, solo decir que también que el PADEM fue elaborado antes del movimiento social, creo que está claro que yo tampoco le tengo miedo a escuchar a la gente ¿ya? si les voy a pedir a todos que cuando vayan a las participaciones, no vayan a hacer discusiones, van a entregar sus ideas y se van, cuando tenemos que respetarnos, escucharnos del principio al final, escucharnos todos, porque no es imponer mis ideas y lo digo en general, eso es el respeto, escucharnos todos, bueno, como este es un concejo extraordinario se levanta la sesión.

Se cierra la sesión siendo las 10:43 horas.



GMG/jfl.